

GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN ARGENTINA. INDICADOR ODS 6.5.1.

Graciela Viviana Zucarelli

Secretaría de Recursos Hídricos, Ministerio de Infraestructura y Transporte, Santa Fe.
E-mail: vivianazucarelli@gmail.com

Introducción

La Agenda 2030 es una iniciativa firmada en septiembre de 2015 por 193 estados miembros de las Naciones Unidas. Su documento fundacional se denomina “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, (Metas e Indicadores. Listado provisorio de metas e indicadores de seguimiento de ODS en Argentina, 2007).

A principios de 2016, Argentina inició el proceso de adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la realidad nacional. Se determinó que el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales realizara una priorización de las metas de los ODS de acuerdo a los Objetivos y Prioridades del Gobierno Nacional, en particular, respecto del objetivo aspiracional de eliminación de la pobreza. Esta priorización de metas fue entregada para su consideración y análisis a todos los ministerios y organismos del Poder Ejecutivo Nacional.

A partir de esta priorización se inició un proceso de trabajo en comisiones, consultas y revisiones transversales en el que intervinieron 26 organismos nacionales. Para la adaptación se consideró:

- Adoptar las metas e indicadores como han sido internacionalmente planteados.
- Adecuar el contenido de las metas a las prioridades nacionales (contenido y horizonte temporal) y seleccionar indicadores pertinentes de seguimiento.

En ese marco, el 19 de octubre de 2017 se realizó en la ciudad de Buenos Aires un Taller, organizado por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (SSRH) y el Foro Argentino del Agua (FADA), con la asistencia de AySA (Agua y Saneamiento SA).

El desarrollo del proceso comenzó 20 días antes del taller, con el envío del cuestionario a diversos actores involucrados en la gestión del agua de forma directa o indirecta. El Taller congregó a 61 participantes, de distintos sectores del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales abocados a resolver problemas hídricos.

El valor del indicador 6.5.1. “Grado de implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos” para la República Argentina resultó de 38.2, lo que significa una implementación Media-Baja.

Una de las principales fortalezas, como resultado del Taller, está centrada en las instituciones y la participación, especialmente a nivel nacional.

Metodología

“La GIRH es un proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinados del agua, el suelo y los otros recursos relacionados, con el fin de maximizar los resultados económicos y el bienestar social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas” (GWR; 2009).

En el marco de la declaración de los 17 ODS, el número 6 es “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos los ecosistemas vitales.”

A su vez, el Objetivo 6 se compone de 6 metas, dentro de las cuales, la quinta dice que “De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda”.

Se analizaron diversos aspectos que fueron tratados como Secciones, a saber: Sección 1: *Entorno propicio*, Sección 2: *Instituciones y participación*, Sección 3: *Instrumentos de gestión*, y Sección 4: *Financiamiento*.

Cada una de las Secciones constaba de preguntas relacionadas, con un puntaje de 0 a 100. Una vez contestados todos los ítems, se obtiene un puntaje promedio, tal como se especifica en <http://iwrmdataportal.unepdhi.org/iwrmmmonitoring.html> el portal IWRM.

Del Taller participaron más de 60 profesionales de diferentes disciplinas que trabajan en organismos estatales y privados relacionados con la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

Resultados

Uno de los retos más importantes en torno al *Entorno Propicio* es convertir los Principios Rectores de Política Hídrica (PRPH, 200) en una ley marco nacional.

Los PRPH brindan lineamientos que permiten integrar aspectos técnicos, sociales, económicos, legales, institucionales y ambientales del agua en una gestión moderna de los recursos hídricos <http://www.cohife.org/s60/principios-rectores-de-politica-hidrica>.

En cuanto a las *Instituciones y Participación*, uno de los principales desafíos es propiciar la participación pública sistemática y sostenida en las provincias, adoptando los arreglos institucionales propicios, así como mejorar las organizaciones provinciales y a nivel de cuencas, aprovechando las lecciones aprendidas en las instituciones más avanzadas.

Con respecto a los *Instrumentos de gestión*, los principales desafíos serían mejorar la gestión de ecosistemas relacionados con el agua a nivel nacional, aunando esfuerzos con las provincias a través del COFEMA (Consejo Federal del Medio Ambiente), impulsando desde Nación una coordinación efectiva con las provincias para superar la carencia de planes de gestión de cuencas y acuíferos orientándolos hacia la GIRH.

Se coincidió en que el *Financiamiento* es el mayor desafío a afrontar en la gestión del agua en todos los niveles, especialmente para poder cumplir con los objetivos propuestos en los PRPH.

Si bien el Fondo Hídrico permite realizar una gran cantidad de obras de infraestructura, las consecuencias del cambio climático y los cambios en el uso de la tierra afectan fuertemente al país y requieren disponibilizar fondos crecientes para reparar los daños causados por las inundaciones y adoptar las medidas de adaptación.

Merece destacarse el avance efectuado en el Plan Nacional del Agua, cuando establece la cooperación público - privada para financiar la ejecución y la operación de algunas obras del sector.

Conclusiones

Dentro de las principales conclusiones, merece destacarse la participación de los diferentes actores en el Taller, creando un ámbito de trabajo amable. Se proponen medidas para hacer un seguimiento continuo del Indicador ODS 6.5.1, con el establecimiento de un grupo técnico de apoyo dedicado al seguimiento proactivo del indicador.

Referencias

<http://iwrmdataportal.unepdhi.org/iwrmonitoring.html>

<http://www.cohife.org/s60/principios-rectores-de-politica-hidrica>

Agenda 2030 ODS. “Metas e Indicadores. Listado provisorio de metas e indicadores de seguimiento de ODS en Argentina”. 2017.

PNUMA-DHI Centro para el Agua y el Medio Ambiente. 2009. Integrated Water Resources Management in Action. WWAP, DHI Water Polic.